

LEY

Asunto: 28971

Origen: Cámara Senadores - Baráibar, Carlos; Couriel, Alberto; Dalmás, Susana; Korzeniak, José; Lorier, Eduardo; Michelini, Rafael; Nin Novoa, Rodolfo; Ríos, Eduardo; Rubio, Enrique; Saravia, Jorge; Vaillant, Víctor; Xavier, Mónica

Análisis: Declárase de interés general la promoción de la participación equitativa de personas de ambos sexos en los órganos de dirección de los partidos políticos, en la integración del Poder Legislativo, de las Juntas Departamentales, y de las Juntas Locales de carácter electivo, así como la de cualquier órgano para cuya constitución o integración las leyes establezcan el procedimiento de la elección por el cuerpo electoral. (Art. 1) Proporción que deberán incluir las listas, por género. (Art. 2 y 3) Integración porcentual en los órganos de dirección de los partidos políticos. (Art. 4) Control del cumplimiento de la ley. (Art. 5)

Título: LISTAS ELECTORALES. CANDIDATOS AMBOS SEXOS. OBLIGATORIEDAD.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
08-03-2006	CSS	455/2006	LISTAS ELECTORALES. DIRECTORIOS PARTIDOS POLITICOS. INTEGRACION PERSONAS AMBOS SEXOS. NORMAS.
03-06-2008	CRR	2589/2008	LISTAS ELECTORALES. CANDIDATOS AMBOS SEXOS. OBLIGATORIEDAD.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
28-05-2008	CSS	455/2006	C.SS. sanciona.
24-03-2009	CRR	2589/2008	C.RR. sanciona.
16-04-2009			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2589/2008
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	455/2006

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
14-03-2006	CSS	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.78 - PDF - HTML -
13-05-2008	CSS	Ordinaria . Sesión:14	Diario Nro.210 - PDF - HTML -
14-05-2008	CSS	Extraordinaria . Sesión:15	Diario Nro.211 - PDF - HTML -
21-05-2008	CSS	Extraordinaria . Sesión:17	Diario Nro.213 - PDF - HTML -
28-05-2008	CSS	Extraordinaria . Sesión:18	Diario Nro.214 - PDF - HTML -
03-06-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:22	Diario Nro.3499 - PDF - HTML -
24-03-2009	CRR	Extraordinaria . Sesión:8	Diario Nro.3576 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	455/2006	2389/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 22 de abril de 2008.-
CSS	455/2006	2357/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión de 15 de abril de 2008.-
CSS	455/2006	2330/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 8 de abril de 2008.-
CSS	455/2006	1675/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 22 de mayo de 2007.-
CSS	455/2006	728/0	Proyecto de ley con exposición de motivos.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	455/2006	701/0 PDF	"PARTIDOS POLÍTICOS". SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE AMBOS SEXOS EN SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, INTEGRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO, JUNTAS DEPARTAMENTALES Y DE LAS JUNTAS LOCALES DE CARÁCTER ELECTIVO
CRR	2589/2008	1258/0 HTML PDF	PERSONAS DE AMBOS SEXOS. Se declara de interés general su participación equitativa en la integración de órganos electivos nacionales y departamentales y de dirección de los partidos políticos.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
28-05-2008	CSS	LISTAS ELECTORALES. CANDIDATOS AMBOS SEXOS. OBLIGATORIEDAD.
24-03-2009	CRR	LISTAS ELECTORALES. CANDIDATOS AMBOS SEXOS. OBLIGATORIEDAD.

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18476	Texto	IMPO